



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

CTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°004 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2022

I. APERTURA DE LA SESION:

En la ciudad de Lima, siendo las 14:00 horas del día 14 de marzo de 2022, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°4 de Consejo de Facultad, reuniéndose en la Sala Virtual habilitada a través de la Plataforma Microsoft - Teams debido al estado de emergencia sanitaria a nivel nacional por la Pandemia del COVID-19, con la asistencia del Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática y Presidente del Consejo de Facultad Dr. Luis Humberto Manrique Suárez, Docentes Consejeros: Dr. Edward José Flores Masías y Mg. César Serapio Peña Carrillo, Alumnos Consejeros Ylenia Consuelo Zambrano Encisco, Beder Jafer Infante Paiva y Yuriko Greis Dayeli Julón Jáuregui, el Secretario Académico Ing. José Hilarión Rosales Fernández y como asistente la Sra. Gianina Marisol Pozo Fernández.

II. COMPROBACION DE LA ASISTENCIA:

El presidente del Consejo Facultad, solicitó al Secretario Académico que compruebe la asistencia y el quórum respectivo. El quórum respectivo quedó conformado por seis miembros integrantes del Consejo de Facultad.

III. AGENDA:

1. EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DECANATO.
2. EXPEDIENTE REMITIDO POR SECRETARIA ACADEMICA.

IV. ORDEN DEL DIA: INFORMES

1. EXPEDIENTES REMITIDOS POR DECANATO.

- 1.1 PROVEIDO N°011-2022-D-FIEI-UNFV - OFICIO N°215-2022-OT-DIGA-UNFV - INFORME DE INGRESOS AÑO 2020 Y 2021 - DONACION DE ALUMNOS - REQUERIMIENTO DE ESCUELAS PROFESIONALES Y OFICINAS

El secretario académico tomó lectura del Oficio N°215-2022-OT-DIGA-UNFV en el que se detalla el informe de ingresos por donación que efectuaron los egresados años 2020 y 2021 que asciende a un total de S/20,200.00.

En base a dicho monto, las escuelas profesionales y oficinas presentaron sus requerimientos de acuerdo a lo acordado en sesión realizada el 28.02.2022.

- Oficio N°014-2021-EPIM-FIEI-UNFV - Requerimiento de bienes - Escuela Profesional de Ingeniería Mecatrónica.
- Oficio N°015-2021-EPIE-FIEI-UNFV - Requerimiento de bienes - Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica
- Oficio N°016-2021-DEIT-FIEI-UNFV - Requerimiento de bienes - Escuela Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones y Laboratorio.
- Oficio N°013-2022-UIIE-FIEI-UNFV- Propuesta sobre recursos recaudados - Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento.
- Oficio N°012-2021-UC-FIEI-UNFV- Requerimiento 2022 - Unidad de Calidad.



**FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA
SECRETARIA ACADEMICA**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°004 DE CONSEJO DE FACULTAD
DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2022**

A pedido del secretario, su asistente la Sra. Marisol Pozo Fernández proyecta en pantalla los requerimientos presentados por las escuelas profesionales y oficinas:

ESCUELA Y/O OFICINA	REQUERIMIENTOS
ESCUELA PROFESIONAL DE ING.MECATRONICA	<ul style="list-style-type: none"> ● 01 COMPUTADORA CON PROCESADOR I7 DE 16GB DE RAM (S/ .3.500.00) - LAB. HIDRAHULICA ● USB DE 128 GB (S/ .120.00)
ESCUELA PROFESIONAL DE ING.ELECTRONICA	<ul style="list-style-type: none"> ● 01 COMPUTADORA CON PROCESADOR I7 DE 16GB DE RAM (S/ .3.500.00) - LAB. DE ING.ELECTRONICA Y SISTEMAS DIGITALES. ● 01 COMPUTADORA CON PROCESADOR I7 DE 16GB DE RAM (S/ .3.500.00) - ESCUELA ● USB DE 128 GB (S/ .120.00) ● BATERIAS DE 09 VOLTIOS MARCA DURACEL (S/ . 20.00)
ESCUELA PROF. ING. TELECOMUNIC.	<ul style="list-style-type: none"> ● 01 LAPTOP LG GRAM 16" INTEL I7 11VA GENERACIÓN S/ 5,400.00 EVO 512GB SSD 16GB RAM ● MÓDULO DE ENSEÑANZA DE COMUNICACIONES MÓVILES GSM. MARCA: DEGEM ● MÓDULOS AVANZADOS DE COMUNICACIONES MÓVILES CDMA-DSSS.MARCA: DEGEM. ● SET DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA REDES ÓPTICAS (CORTADORES, Y PELADORES DE FIBRAS ÓPTICAS, CRIMPING DE CONECTORES DE FO, ADAPTADORES Y ATENUADORES Y AMPLIFICADORES ÓPTICOS, SPLITTERS, ROLLOS DE FIBRAS ÓPTICAS MONOMODO/MULTIMODO, ETC).
UNIDAD DE CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ● 01 ALL IN ONE HP 27-DP0004LA - AMD RYZEN 5 - HDD 1 TERABYTE S/3,800.00 ● 02 MEMORIAS USB 64GB KINGSTON S/ . 49.90
UNIDAD DE INVESTIGACION, INNNOVACION YEMPREDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ● 4 COMPUTADORAS PORTÁTILES DE ÚLTIMA GENERACIÓN PARA TALES FINES



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°004 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2022

El Dr. Edward Flores Masías interviene aclarando que la Unidad de Investigación está solicitando la implementación del Laboratorio de Investigación, ya que se cuenta con un servidor y haciendo la consulta a la Alta Dirección UNFV se puede pedir por donación para formalizar un laboratorio de investigación y a partir de allí poder participar en convocatorias anuales que hace la universidad para implementarlos e incrementarlos y ese es el objetivo de su pedido. Si la facultad pide nos den un laboratorio de investigación no nos van a dar. La universidad no tiene proyectado en muchos años hacer estos laboratorios y si los proyectan otras facultades se lo van a llevar rápidamente, pero si nosotros tenemos un laboratorio, podemos participar en las convocatorias y hacerlo crecer rápidamente.

El Decano indica que el requerimiento de compra de bienes mostrado en pantalla supera el monto de ingresos por donación que es de S/20,200.00

El Dr. Edward Flores Masías manifiesta que se puede pedir el dinero y hacer nosotros mismos las compras a fin de evitarnos los precios altos y el recorte de otros aranceles que nos podrían recortar el presupuesto que ya tenemos en la facultad.

El Decano interviene diciendo que se tiene que priorizar el requerimiento presentado.

El Dr. Edward Flores Masías interviene nuevamente precisando que el pedido que ha hecho es por parte de la Unidad de Investigación que corresponde a las necesidades que existen por el licenciamiento para acreditarnos y para la Unidad de Calidad porque nosotros somos una facultad de tecnología y antes había mayores participaciones de investigación y eso se ha detenido cuando empezó el licenciamiento. Antes teníamos el robot, el brazo robótico que se hacía en investigación inclusive círculos de investigación. Se podía dar porque existían computadoras y equipos y cuando se cortó eso, los docentes ya no podían hacer nada de investigación. Indica que la universidad se rige hoy en día por investigación a nivel de facultad, a nivel docente y a nivel estudiante.

Por eso está proponiendo todos los años se presenten convocatorias para incrementar los laboratorios y en toda la universidad solo hay dos y son los únicos que tienen acceso a todos los presupuestos que vienen para incrementar.

El objetivo del laboratorio de investigación es para que las cuatro escuelas profesionales puedan ir desarrollando y se pueda retomar esa línea que es el desarrollo de la investigación. Si la facultad a futuro tiene un convenio o movilidad estudiantil nos van a preguntar si tenemos un laboratorio de investigación.

Señala que los elementos fuertes en lo que vamos a salir adelante por la acreditación es la investigación, por eso la propuesta presentada. Hemos crecido un poco en proyectos que ahora son 05, antes eran 02. El talento y la especialidad son necesarios en todos los ambientes, por eso se tiene que recuperar a todos los docentes que hacen investigación.

El Mg. Cesar Peña Carrillo hace uso de la palabra diciendo que el monto no cubre todos los requerimientos y se tiene que priorizar. Manifiesta que él está en la capacidad de retirar sus requerimientos porque se pueden realizar a través de una adquisición. Asimismo, indica que los docentes requieren de equipos informáticos y las que tienen en la facultad hace dos años que no se usan y están obsoletos. Señala que habría que adoptar algún criterio para priorizar su adquisición. El tema de investigación nos va a beneficiar para subir los indicadores y en el tema de acreditación. Por eso le da prioridad a la investigación.



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°004 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2022

El Decano informa que conversará con el Jefe de la DIGA Sr. Condori para ver en que fecha van hacer adquisiciones que está dentro del presupuesto y va a ser una necesidad en todas las facultades la renovación de los equipos informáticos.

Se tiene S/ 20.200.00 para cubrir las necesidades y comenzar con implementar el laboratorio de investigación porque es prioritario

El Decano hace la consulta sobre las necesidades de los laboratorios:

El Dr. Edward Flores Masías informa que el Laboratorio de Informática del 3er. Piso tiene los 20 equipos informáticos conformes y con respecto al Laboratorio de Informática del 4to. Piso están pidiendo reposición de equipos de acuerdo a lo solicitado por la Jefa de la Oficina de Administración.

El Mg. César Peña Carrillo informa que los laboratorios de telecomunicaciones están bastante malos en cuanto a equipamiento por obsolescencia. Ya se hizo un informe ante la DIGA para su reposición. Eso se puede canalizar a través de una compra a nivel de facultad.

El Decano señala que la propuesta de requerimiento de bienes quedaría como sigue:

02 laptop para la Unidad de Investigación
01 laptop para la Escuela de Ingeniería Electrónica
01 laptop para la Escuela de Ingeniería Mecatrónica
01 laptop para la Unidad de Calidad
Total: 05 laptop

El Decano pide una opinión de los consejeros.

El Dr. Edward Flores Masías manifiesta que habiendo hecho la consultad por fuera de manera verbal, le comentaron que todas las donaciones vienen integras a la facultad y nosotros podemos disponer del todo el monto sin restricciones.

Finalmente, el Decano informa que habiendo hecho la consulta por teléfono al Jefe de la DIGA, le manifestó que se tiene primero que hacer la solicitud de aceptación de la donación y en un consejo de facultad se aprueba dicha donación y la habilitación presupuestal porque ha ingresado a la cuenta de la universidad.

Como ya se acordó en que se va a gastar hay que seguir el procedimiento indicado por el Jefe de la Dirección General de Administración.

El Secretario Académico somete a votación de los miembros del consejo de facultad de la aceptación de las donaciones efectuadas por los egresados años 2020 y 2021 que suman un total de S/20,200.00, aprobándose por unanimidad.

2. EXPEDIENTES REMITIDOS POR SECRETARIA ACADEMICA

2.1 OFICIO N°014-2022-DEPII-FIEI-UNFV- ACTUALIZACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INGENIERIA INFORMATICA.



**FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA
SECRETARIA ACADEMICA**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°004 DE CONSEJO DE FACULTAD
DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2022**

El Secretario Académico tomó lectura del Oficio N°014-2022-DEPII-FIEI-UNFV del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Informática, quien propone al Mg. Fernando Guillermo Hidalgo Palomino como nuevo integrante del Comité de Calidad del Programa de Estudios de Ingeniería Informática en reemplazo del Mg. Raúl Eduardo Huarote Zegarra.

Al respecto, el Dr. Edward Flores Masías informó que se esta haciendo este pedido por renuncia como docente formulado por el Mg. Raúl Eduardo Huarote Zegarra.

Acto seguido, el Decano somete a votación la propuesta presentada por el director de la Escuela Profesional de Ingeniería Informática, aprobándose por unanimidad.

V. ORDEN DEL DIA: ACUERDOS

1. EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DECANATO

1.1 PROVEIDO N°011-2022-D-FIEI-UNFV - OFICIO N°215-2022-OT-DIGA-UNFV - INFORME DE INGRESOS AÑO 2020 Y 2021 - DONACION DE ALUMNOS - REQUERIMIENTO DE ESCUELAS PROFESIONALES Y OFICINAS

ACUERDO: Se aprobó por unanimidad la aceptación de las donaciones efectuadas por los egresados años 2020 y 2021 que suman un total de S/20,200.00

2. EXPEDIENTE REMITIDO POR SECRETARIA ACADEMICA

2.1 OFICIO N°014-2022-DEPII-FIEI-UNFV- ACTUALIZACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INGENIERIA INFORMATICA.

ACUERDO: Se aprobó la modificación y reestructuración del Comité de Calidad del Programa de Estudio de Ingeniería Informática, el cual queda conformado por los siguientes docentes:

Programa de Estudio	Nombre de los Integrantes	Cargo
Ingeniería Informática	Dr. Edward José Flores Masías Dr. Ciro Rodríguez Rodríguez Dr. César Raúl Cuba Aguilar Mg. Iván Crispín Sánchez Mg. Fernando Guillermo Hidalgo Palomino Ing. Eddy Arturo Sánchez Castillo	Presidente Miembro Miembro Miembro Miembro Secretario



**FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA
SECRETARIA ACADEMICA**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°004 DE CONSEJO DE FACULTAD
DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2022**

VI. LEVANTAMIENTO DE LA SESION:

Siendo las 15:48 horas del día 14 de marzo de 2022, el Presidente del Consejo de Facultad dio por terminado la sesión agradeciendo la asistencia de los presentes en la sala virtual y procedió a levantar la sesión extraordinaria virtual, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado, firman a continuación:

Presidente del Consejo de Facultad:

Dr. Luís Humberto Manrique Suárez



Firmado digitalmente por:
MANRIQUE SUAREZ Luis
Humberto FAJ 20170934269 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 01/07/2022 00:46:20-0600

Docentes consejeros:

Dr. Edward José Flores Masías

Mg. César Serapio Peña Carrillo

Alumnos consejeros:

Srta. Ylenia Consuelo Zambrano Enciso

Sr. Beder Jafer Infante Paiva

Srta. Yuriko Greis Dayeli Julón Jáuregui

Ing. José Hilarión Rosales Fernández
(Secretario Académico)